

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ANOXXVII.—Número 9.926

SANTANDER—Lunes 24 de febrero de 1919

Teléfono número 139



EL SEÑOR

Don Alfonso Lastra de la Vega

ha fallecido ayer, 23

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus primos, primos políticos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas, hagan la caridad de encomendar su alma a Dios nuestro Señor, asistir a los funerales que, por la misma, se celebrarán hoy, lunes 24, a las diez, en la parroquia de la Anunciación, y a la conducción del cadáver que se verificará a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Clara, 16, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

La misa de alma, a las siete, en dicha parroquia.

Santander, 24 de febrero de 1919.

Funeraria de C. San Martín Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL

Día 24.—Lunes.—San Matías, epótol, San Modesto, San Sergio y Santa Primitiva, virgen.

Día 25.—Martes.—San Cesáreo y San Valero, confesores, San Donato y San Serapio.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

La semana financiera

Mercado de valores públicos

Sigue sin avanzar apenas la discusión y examen del nuevo presupuesto y a la hora de publicarse estas líneas tendremos, según parece, una nueva crisis ministerial.

Presé a éstos y a todos los demás inconvenientes, que no son escasos ni de poca monta, la Bolsa sigue tan firme como de costumbre y señala aún apreciables mejoras de cotización en algunas de las divisas.

El 4 por 100 interior, al contado, abre al entero 78 y cierra a 78,25, con mejora de treinta céntimos de semana a semana. Los títulos pequeños no varían y cierran a 81. El fin de mes se hace con quince céntimos, y luego cinco, sobre el contado.

El amortizable al 4 por 100, tras ligero descenso, vuelve a cerrar a 88, sin variación de semana a semana.

El viejo 5 por 100, amortizable gana quince céntimos y cierra a 95,90.

El nuevo, más desanimado, no repone todavía el valor del cupón recién cobrado y queda a 95,30.

El 4 por 100 exterior en Madrid pierde treinta céntimos, cerrando a 88,40.

Las cédulas del Banco Hipotecario hacen alto en su firmeza y mejoramiento anteriores. Las del 4 por 100 cierran a 99,40, en baja de sesenta céntimos. Las del 5 por 100 no varían y cierran a 107,80, cambio repetido toda la semana.

Las obligaciones del Tesoro del 4,75 por 100 llegan a 103 y cierran a 102,80, por mejora todavía de treinta céntimos de semana a semana. Las nuevas del 4 por 100 se han hecho a 100,50, en operaciones privadas.

Mercado de valores industriales

Las acciones preferentes de la Sociedad general azucarera, muy animadas, cierran a 98,25, en alza de la fracción. Las ordinarias cierran a 48, con igual diferencia en baja. Las obligaciones sin estampillar se hacen a 87, en reposición de un entero; y las estampilladas no se cotizan siendo 85 su cambio precedente.

El Banco de España queda el viernes a 499,50, con mejora de la fracción.

Las acciones de Tabacos cierran al entero 300, en alza de entero y medio.

El Banco Hispano-Americano retrocede de esta semana, lo que es muy natural, después de su gran salto anterior. Ya decíamos entonces que eso era demasiado de especulación. Queda el viernes a 285, en baja de siete enteros y medios.

Las acciones de Explosivos no varían, y quedan a 307, cambio repetido durante la semana. Lo mismo ocurre con las Alcoholes, al cambio de 120.

En Bilbao, los Altos Hornos pierden tres enteros y quedan a 205, el viernes no cotizándose el sábado; las Resineras aflajan también esta semana y cierran a 264, en baja de ocho enteros.

Vuelven a bajar esta semana los valores ferroviarios. Los Nortes pierden cuatro pesetas y quedan a 340, el jueves, sin cotización el resto de la semana. Los Alicantes cierran a 368, en baja de cinco pesetas.

El cambio internacional bajo basamento esta semana, rompiéndose el límite fijado artificialmente por la banca in-

Nuestros Bancos locales

Se acababan de repartir las Memorias de nuestros dos Bancos locales, cuyas juntas generales de accionistas se han celebrado esta semana.

Ambos documentos, tanto el del Banco de Santander como el del Mercantil, revelan la buena marcha y excelente situación de tan prestigiosos establecimientos de crédito. No publicamos cifras porque ya lo hicimos al finalizar el ejercicio dando a conocer el reparto de utilidades.

Únicamente señalaremos aquí, por su importancia verdaderamente extraordinaria, la cifra del movimiento general del Banco Mercantil, la cual se eleva a más de 3.242 millones de pesetas. Al publicar el año pasado la cifra de igual concepto decíamos que parecía ya imposible que se llegase a sobrepasarla; y sin embargo, la de este año último excede a la del anterior en más de 527 millones.

Ante estas cifras y otras del balance de nuestros Bancos no es extraño que se piense en fundar aquí nuevas instituciones de crédito.

Mercado local

Algo menor ha sido en la semana última el movimiento de nuestra plaza, pero han seguido realizándose algunas operaciones de importancia. En cambio las de Nueva Montaña, objeto principal de la especulación, han sido de bien escasa entidad, lo mismo al contado que a plazos.

He aquí todas las de la semana.

Acciones de Nueva Montaña, al contado, pesetas 5.000 a 114; 16.000 a 118 y 120; 12.500 y 25.000 a 124,75; y 16.000 a 120. A fin del corriente, pesetas 10.000 a 111; y 5.000 a 114. A fin de marzo, pesetas 25.000 a 112.

Idem del Banco de Santander, liberadas, pesetas 32.500 a 347; y pesetas 27.000 a 347,50. También se han hecho 15.000 pesetas en acciones sin liberar, a 352.

Idem del Banco Mercantil, pesetas 2.500 a 310.

Idem de la Compañía del Tranvía de Miranda, pesetas 11.000 a la par.

Idem de las minas de Cala, 75 acciones a 341 pesetas.

Idem de la Compañía de Aguas, pesetas 5.500 a 150.

Obligaciones de la Hidroeléctrica Ibérica, pesetas 10.000 a 101,75; 500.000 a 99,50 y 100; y 5.500 a 102.

Idem de la Constructora Naval, pesetas 5.000 a 101.

Idem del ferrocarril Asturias, Gacía León, primera hipoteca, nacionalizada, pesetas 58.000 a 68.

Idem id. id. segunda hipoteca, pesetas 32.000 a 64,75.

Idem id. Alar a Santander, pesetas 4.750 a 104,50.

Idem id. M. Z. A. serie E, pesetas 20.000 a 90,30; 35.000 a 90,50; 227.500 a 90,25; y 35.000 a 90,10.

Idem id. Cañabón-Llanes, primera hipoteca, pesetas 19.000 a 84,40.

Idem id. Bobadilla-Algeciras, pesetas 12.500 a 89.

Idem id. Norte, primera hipoteca, pesetas 10.000 a 68,50.

Idem id. Villalba-Segovia, pesetas 27.000 a 87,70.

Idem id. Santander-Bilbao, 1.900, pesetas 12.000 a 83,75.

Idem id. Barcelona-Alsasua, pesetas 5.500 a 90,80.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 243.300 en la Deuda perpetua interior; pesetas 15.000 en Amortizable Viejo del 5 por 100; pesetas 114.500 en Amortizable nuevo; pesetas 4.500 en cédulas al 5, y pesetas 55.500 en cédulas al 4 por 100, ambas del Banco Hipotecario.

Juan de Miera

El conflicto de la carne

El Ayuntamiento acordó en la sesión extraordinaria celebrada el sábado último, inhibirse en el asunto de la elevación del precio de la carne, por estimar que no era de su competencia, así que el conflicto continúa planteado en los mismos términos que antes de celebrarse la referida sesión.

Los industriales del gremio de carnes insisten en afirmar que con los precios actuales pierden y siguen dispuestos a cerrar sus establecimientos antes que continuar ejerciendo una industria que, según ellos, les ocasiona quebrantos.

Grandes han de ser éstos si los nuevos precios que proponen son justos, porque la elevación que tratan de llevar a cabo es muy considerable; ya que la carne de pechero y falda que ahora cuesta 2 pesetas, quieren venderla a 2,40; la de cojas y agujas que cuesta 2,40 a 3 pesetas; la de pierna con hueso quieren elevarla de 2,60 a 3,60; la de pierna sin hueso y lomos de 3,80 a 4,60 y la de solomillos de 5 pesetas a 6.

No nos atrevemos a decir si los carniceros tienen razón o dejan de tenerla, porque carecemos de elementos de juicio; lo indudable es que los precios que tratan de fijarse equiva-

len a dejar sin carne a gran parte del vecindario para cuyos medios económicos será inasequible, y antes de que eso llegue deben ponerse todos los medios para evitarlo.

Claro que si el precio del ganado no permite que la carne se siga vendiendo como ahora, habrá que elevarla; pero solo al límite mínimo que permita una prudencial ganancia.

De fijar ese límite han de cuidar las autoridades, después de asesoradas por personas competentes.

Lo que no pueden hacer es encogerse de hombros. Si los carniceros tienen razón debe autorizarse para subir los precios, si no la tienen no debe cederse ante ninguna clase de coacciones y de amenazas.

Hay además un aspecto del problema que es el de más urgente estudio: Los tabajeros han anunciado que cerrarán sus establecimientos si no se accede a sus deseos.

Esta eventualidad no debe cojer desprevénidas a las autoridades y el alcalde es quien más directamente está obligado a adoptar de antemano las medidas necesarias para que no llegue el día en que el vecindario se quede sin carne.

Cierto que se ha encomendado este estudio a la Comisión de Policía; pero el encargo no exime al alcalde de estudiar el asunto por su cuenta y de tenerlo todo prevenido; pues si el caso llega sobre él caerán todas las responsabilidades por su improvisación.

En esta labor debe colaborar la Asociación provincial de Ganaderos, que posee datos para poder asesorar a las autoridades.

Lo único que no se puede hacer es permanecer con los brazos cruzados, hasta que los tabajeros cumplan su anuncio.

Rimas

A Leopoldo Huidobro, por lo mucho que las celebra.

—La vi—. Era la misma con ser otra; iba de luto, caminaba lento; no decían amor aquellos ojos, ¡estaban muertos!

—Se cruzó su mirada con la mía, sin querer, sin pensarlo, sin saberlo; me dejó helado el frío de sus ojos... ¡y sentí miedo!

—Del mar la brisa, por allí vagaba, buen aroma corría de los huertos, sin flores los jardines, parecían, ¡estaban sin cuerpo!

—Almas sin cuerpo nuestros cuerpos vivos que caminaban siendo muertos, amores destrozados que aún latían; ¡mis locos sueños!

—Con el alma impregnada de amor, ¡dolorido continué el paseo; creaba mi frente el aire puro... ¡brisa del cielo!

—Ella callada, silenciosa, muda, mirando sin mirar bajo su velo, dijo sin que a decirme llegara: ¡En Dios espero!

—¿Cuánto amor, cuánta pena, cuánta tristeza me despertó en mi pecho, el encuentro casual de nuestros ojos... ¡cucho de aceros!

—Nunca a más la vi. Un día aciago supe que de repente había muerto, me dijo la noticia un buen amigo en un festejo... ¡y tuve que reír. Reír el mundo, y avaro del dolor quise esconderlo, orgullo de pasión incomprendida, ¡noble secreto!

—Que sabe del dolor, quien no ha penas inconsolables en silencio? ¡Hay que reír por fuerza... ¡risa estúpida! ¡loca por dentro!

—Mis ansias infinitas me encaminan hacia la tumba donde está su cuerpo, la mal tallada lápida de mármol que rezando besa... ¡y lloro, lloro, lloro!

—A la puesta del sol todas las tardes, un manojito de flores allí llevo, ¡las que ella se ufanaba de llevar... ¡mis pobres versos!

—¡Hombres del mundo, barro y solo barro, que todo lo miráis con el cerebro! ¡Solo cuando borramos somos hombres, ¡somos eternos!

—Y sólo así, la muerte nos respeta el cariño con todos sus recuerdos, ¡inmortal es el alma, y con el alma, ¡loca la quieratipia!

BOY.

Comisión provincial

Anteayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Tomás Agüero y con asistencia de los vocales señores Díez de los Ríos, Sobro y Alvear, adoptando las siguientes resoluciones: 1.º Que se acuerde el informe al Sr. Gobernador del recurso de alzada interpuesto por

don Pedro Palacio contra acuerdo de Ayuntamiento de Escalante que se resolvio inutilizar, por innecesario el camino denominado "La Ogeria".

Los expedientes formados para la ocupación de terrenos con destino a la construcción de la carretera de Espinosa, de los Monteros a Solares, en el término de San Roque de Río-Urdía y de Sámamo a San Miguel de Aras, en el término de Ampuero.

El expediente y proyecto para la construcción de la carretera de Las Fraguas a la de Cabezón de la Sal y Remosa en el trozo segundo correspondiente al municipio de Arenas de Iguña.

ACUERDOS

Habiendo comunicado el señor Gobernador civil la Real Orden del Ministerio de la Gobernación aprobando el presupuesto de esta Diputación para el próximo ejercicio de 1919-1920, se acuerda que en el Boletín Oficial de la provincia se inserte la relación detallada de las cantidades que a cada Ayuntamiento correspondiera satisfacer por contingente provincial.

Por R. O. de 15 del actual ha sido aprobado el expediente autorizando a esta Diputación para emitir un empréstito de 1.500.000 pesetas, y en su virtud, se interesa al Ilmo. señor Director general de Administración que señale la fecha en que deba tener lugar la subasta de obligaciones, y que se publiquen en la "Gaceta" de Madrid y en el "Boletín Oficial" las bases de la operación de crédito, y el modelo de la proposición para optar a la subasta.

Se autoriza al Ayuntamiento de Bárcena de Cicero para interponer demanda civil en juicio ordinario contra don Miguel Vegas por detentar un terreno comunal en el sitio de "Curnocio".

De conformidad con lo convenido por los señores Diputados provinciales, se designa a los señores don Tomás Agüero, don Victoriano Sánchez, don Manuel Prieto Lavín y don Emilio de Alvear para que representen a esta Corporación en la Asamblea que se celebrará en esta capital a fin de tratar de varios asuntos que interesan a la región castellana, según lo convenido en la Asamblea que se celebró en Segovia; y que se ruegue a las Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura y Ganaderos de la provincia se dignen nombrar representantes para que en unión de la Comisión de dichos diputados formulen las conclusiones a que se refieren los temas que han de ser objeto de deliberación, ya que esas Corporaciones en unión de sus similares de Castilla han de ser invitadas para que asistan a las reuniones que se celebren.

Se admite la renuncia presentada por don Raimundo Villalabeta del destino de Auxiliar de las Oficinas de esta Corporación por haber sido nombrado Contador del Ayuntamiento de Torrelavega; y a la vacante que se produce ascenderá don Enrique Peira que desempeña el cargo de escribiente, declarando amortizada esta plaza.

Se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia en el mes de enero último.

También se aprueban las cuentas de los abastecedores de víveres por los suministrados durante el mes de diciembre último a los Establecimientos de beneficencia, y la de dos vagones de carbón de tasa facilitados por la Sociedad Patronal de Mineros Asturianos para los servicios del Hospital y Casa de Caridad.

Se autoriza a don Teodoro Bercedo y don Máximo Mayorgas para que asistan a las Clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de Practicantes a que se dedican.

Será reelegido en el Manicomio de Valladolid un presunto demente.

Quedan admitidos en la Casa de Caridad dos ancianos y una niña pobres y desamparados de esta provincia.

Los dedicados a describir hazañas nacionales tienen la fuerza épica de aquel romance gongorino que canta la derrota del Prior de Ocrato en las islas Terceiras, "Villar" y toda la gesta de las comunidades, y Padilla, le siguieron nobles pensamientos y patrióticas arengas. Un bello madrigal es el retrato de doña Isabel de Portugal, la esposa del Emperador.

Dice de ella: ¡Oh, quien besara sus labios, sonora flor carmesí, cuyo perfume no igualan heliotropo ni jazmín!

Jardinería primorosa, clavel de gajo matiz, en sus flores se recrea, una mañana de abril!

La coronación de don Carlos, en Aquisgram, la narra con una solemnidad magnífica.

En octavas reales no se hubiera dado al relato más esplendor. Medallones históricos admirablemente modelados son los romances dedicados a Luteró e Ífigo de Loyola. Seguir poco a poco todas las bellezas del libro, que son tantas como las hazañas y las grandezas de la raza en aquella época en que llegó a la cumbre de su poderío, sería labor prolija que necesitaría mucho espacio. No se pueden citar bellezas aisladas cuando la belleza está en todas partes.

Disto mediante, publicaremos algunos de los romances que forman el volumen.

No hemos de terminar, sin embargo,

brigos encapitados y del perro lobero al lado de los pines esqueléticos y fantasmales, sobre el paisaje nevado. La nieve y la luna prestan al paisaje nocturno una lechosa claridad de muerte. Es el drama de las nevadas en los montes. Así lo concibió Concha Espina y así lo desarrolla en los tres actos admirables.

A tono con el tema obsesante y trágico, está el lenguaje de una sobriedad y de una concisión que presta a la trama la energía de las pasiones rústicas. No hay nada que sobre: las palabras se cruzan centelleantes y crispadas como las manos de los dialogantes. Así va creciendo el interés de escena en escena, de acto en acto, hasta el final conmovedor.

No se crea por esto que el lenguaje es descuidado y tosco. Aunque construido para reflejar las pasiones del medio rural montañés, es impecable desde el punto de vista literario. Da una sensación de verdad maravillosa, obtenida, y esto es lo plausible, sin ninguna crueldad ni de concepto ni de diction.

El otro libro, también primorosamente editado, es el "Romancero de Carlos V" de Luis Barreda.

En su portada campea una preciosa reproducción del famoso cuadro del Tiziano, que existe en el Museo del Prado. Está el César en su fiero trotón de guerra, con su lanza embrazonada, revestido de hierro, en actitud de carga. Ha sido un acierto colocar la reproducción del célebre lienzo en la cubierta del volumen.

En ese cuadro está condensado todo el espíritu que el poeta deslie luego en una serie de romances bellísimos y secos, y bravos unos, como así de lanza, y pomposos y magníficos otros, según el asunto o el episodio que comentan.

Nosotros nos imaginamos a Luis Barreda, en el Museo, abstraído y pensativo ante la belleza varonil del cuadro célebre. Sin duda de estos amores a la pintura cumbre nació en él el deseo de componer el romancero. En realidad todos los versos están allí, en los ojos fulgurantes del Emperador, en la magnificencia de su corcel, en aquel cielo épico que parece el palio de todas las grandezas. Sólo se necesitaba el poeta que supiese traducirlo en cifra y ordenar su ritmo, y hacerse llegar a las gentes. Ese poeta, para honra de la Montaña, ha sido el poeta santanderino.

Arroñca el "Romancero" de las posimerías de la regencia de Fernando el católico, mientras su desgraciada hija doña Juana, encerrada en Tordesillas, sufre ese anticipo de la muerte, que es la locura.

Este primer romance es un magnífico ejemplar de época. Los principales personajes aparecen retratados en cuatro trajes, que son los de la época.

Dice de la Reina doña Isabel: ¡Quién vio mujer más augusta? ¡Soberanas de su temple! ¡Que no debieran morir nunca!

La muerte de Cisneros. ¡Se inspira otro romance bellísimo!

También lo es el dedicado a describir la llegada a Valladolid del César Carlos, recién desembarcado de Alemania.

Uno de los principales aciertos de Barreda es la sobriedad y la concisión. Así en un romance de 40 versos, puede describir todo un capítulo de historia, sin que la claridad del relato se empape, sin que quede nada por decir, y dando a las descripciones todo su vigor y todo su relieve.

Los romances de Luis Barreda nos recuerdan aquellos preciosos romances de don Luis de Góngora y Argote.

Los dedicados a describir hazañas nacionales tienen la fuerza épica de aquel romance gongorino que canta la derrota del Prior de Ocrato en las islas Terceiras, "Villar" y toda la gesta de las comunidades, y Padilla, le siguieron nobles pensamientos y patrióticas arengas. Un bello madrigal es el retrato de doña Isabel de Portugal, la esposa del Emperador.

Dice de ella: ¡Oh, quien besara sus labios, sonora flor carmesí, cuyo perfume no igualan heliotropo ni jazmín!

Jardinería primorosa, clavel de gajo matiz, en sus flores se recrea, una mañana de abril!

La coronación de don Carlos, en Aquisgram, la narra con una solemnidad magnífica.

En octavas reales no se hubiera dado al relato más esplendor. Medallones históricos admirablemente modelados son los romances dedicados a Luteró e Ífigo de Loyola. Seguir poco a poco todas las bellezas del libro, que son tantas como las hazañas y las grandezas de la raza en aquella época en que llegó a la cumbre de su poderío, sería labor prolija que necesitaría mucho espacio. No se pueden citar bellezas aisladas cuando la belleza está en todas partes.

Disto mediante, publicaremos algunos de los romances que forman el volumen.

No hemos de terminar, sin embargo,

¡Oh, quien besara sus labios, sonora flor carmesí, cuyo perfume no igualan heliotropo ni jazmín!

Jardinería primorosa, clavel de gajo matiz, en sus flores se recrea, una mañana de abril!

La coronación de don Carlos, en Aquisgram, la narra con una solemnidad magnífica.

En octavas reales no se hubiera dado al relato más esplendor. Medallones históricos admirablemente modelados son los romances dedicados a Luteró e Ífigo de Loyola. Seguir poco a poco todas las bellezas del libro, que son tantas como las hazañas y las grandezas de la raza en aquella época en que llegó a la cumbre de su poderío, sería labor prolija que necesitaría mucho espacio. No se pueden citar bellezas aisladas cuando la belleza está en todas partes.

Disto mediante, publicaremos algunos de los romances que forman el volumen.

No hemos de terminar, sin embargo,

¡Oh, quien besara sus labios, sonora flor carmesí, cuyo perfume no igualan heliotropo ni jazmín!

Jardinería primorosa, clavel de gajo matiz, en sus flores se recrea, una mañana de abril!

La coronación de don Carlos, en Aquisgram, la narra con una solemnidad magnífica.

En octavas reales no se hubiera dado al relato más esplendor. Medallones históricos admirablemente modelados son los romances dedicados a Luteró e Ífigo de Loyola. Seguir poco a poco todas las bellezas del libro, que son tantas como las hazañas y las grandezas de la raza en aquella época en que llegó a la cumbre de su poderío, sería labor prolija que necesitaría mucho espacio. No se pueden citar bellezas aisladas cuando la belleza está en todas partes.

Disto mediante, publicaremos algunos de los romances que forman el volumen.

No hemos de terminar, sin embargo,

¡Oh, quien besara sus labios, sonora flor carmesí, cuyo perfume no igualan heliotropo ni jazmín!

Jardinería primorosa, clavel de gajo matiz, en sus flores se recrea, una mañana de abril!

Gran Casino del Sardinero

HOY LUNES, 24 DE FEBRERO

A las cinco y media de la tarde

LA RAZA

Comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas

estas líneas bibliográficas sin hacer notar que la lectura es interesantísima...

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Contra asechanzas intolerables

Con estos títulos publica un manifiesto la Liga Africanista Española. Comienza así el manifiesto: "Españoles: Nuevamente parece obs...

Señala luego las coincidencias patrióticas de los partidos gubernamentales en las cuestiones relativas a Marruecos...

Cita como primer peligro lo amortiguado que se halla en las relaciones internacionales el sentimiento de justicia.

Otros de los peligros que señala son las condiciones por que el mundo atraviesa.

Señala como peligro la apatía de las fuerzas vivas del país que no prestan a estas cuestiones toda la atención que exige el sentido de la realidad.

La influencia de la prensa extranjera es otro peligro.

Además de otros peligros señala los remedios que deben emplearse para remediarlos.

Examina luego el problema de Tánger.

En oposición a las frágiles razones que algunos pueden fundarse para disputar a España la posesión de Tánger, señala razones justificadísimas que hacen indiscutible el derecho de España a la posesión de aquella plaza.

Dice que no es necesario españolizar a Tánger: La colonia española es la más numerosa e importante; española es la gran fábrica de electricidad para el alumbrado público y auxilios de múltiples industrias; español el magnífico edificio "Escuelas de Alfonso XIII" para niños de ambos sexos; español el soberbio teatro, construido todo con carácter nacional y llamado "Cervantes"; españoles, en fin, son los que secundan todo ideal de progreso y con su esfuerzo contribuyen de distintos modos al embellecimiento de aquella ciudad cosmopolita.

Habla luego del posible cambio de Gibraltar por Ceuta y se opone del modo energético y terminante a él, señalando los inconvenientes que pudieran seguirse de tal cambio y del cual no se obtendría ninguna ventaja.

En resumen dice el manifiesto: Gibraltar es una Plaza antigua respecto a sus defensas de tierra. Ceuta, por el contrario, está ahora en pleno desarrollo; dentro de muy pocos años contará en un gran puerto que, en parte, se está ya utilizando; tiene un ferrocarril que le une con el interior; forzosamente se han de ensanchar sus límites conforme a sus crecientes necesidades, y la acción de protectorado que España ejerce en sus territorios vecinos favorece su nueva vida.

Termina el manifiesto haciendo un patriótico llamamiento al país y manifestando que la Liga Africanista Española está dispuesta a no consentir que los derechos de España sean atropellados.

Firman el manifiesto por la Liga Africanista Española, el Presidente Marqués de Pilares.—El Vicepresidente primero, Emilio Bonelli.—El Secretario general, Carlos García Alonso.

UN HOMBRE HERIDO

Anoche a las once se promovió un gran escándalo, en un establecimiento de bebidas de la Cuesta de Gibaja, por haber reñido varios individuos que en el mismo se hallaban.

Uno de ellos llamado Alfredo Fernández, de 32 años, tiró un vaso contra Fermín Ruiz Olazarán de 20 y hurtó después, siendo perseguido por el Fermín y por otro sujeto llamado Vicente Flor Lledias, de 29 años.

La riña se reprodujo en la calle de Juan de Herrera, resultando Vicente con una herida incisa en la región parietal izquierda, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

Por la guardia municipal fué detenido Alfredo Fernández, quien confesó haber causado la lesión con una navaja que no fué encontrada.

Del hecho se dará cuenta al juzgado.

EN EL ATENEO DE SANTANDER

Conferencia de don Angel Revilla

A las siete de la tarde dió ayer su anunciada conferencia en el Ateneo de Santander el joven doctor de la Universidad de Salamanca don Angel Revilla.

A escuchar al docto conferenciante acudió al Ateneo selecta concurrencia, formada por lo más saliente de la intelectualidad montañesa.

Hizo el señor Revilla un extenso y acabado estudio de la obra del poeta salmantino José María Gabriel y Galán.

Dijo que las primeras composiciones de Gabriel Galán fueron festivas y modernistas, mientras ejerció la profesión de maestro.

Más tarde contrajo matrimonio y se dedicó por entero a la labranza y al cri-

dado de la hacienda de su esposa.

Entonces nació en él su gran amor al campo, que fué su Musa predilecta; nació en Gabriel y Galán el poeta que todos conocemos, el que se ha inmortalizado en poesías como "El alma", "El Cristu Benditu", "El embargo" y otras.

Estudió detenidamente el conferenciante estas poesías y la titulada "Canción", leyendo algunas de las más notables.

Dió también a conocer a Gabriel y Galán como cuentista y recordó su hermoso cuento "Quijotasdas", publicado en la "Revista Extremeña".

El distinguido conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su hermosa disertación.

De carreteras

El día 15 de marzo se celebrará la subasta de las obras de acopios para la conservación incluso su empleo en los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Parbayón a San Salvador, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 13.330,80 acopios y empleo en los kilómetros 1 al 3 de Argoños al Puntal a Laredo y Langre; presupuesto 9.480,60 pesetas kilómetros 67 al 69 de la carretera de Perceda a Laredo, 7.410,60 pesetas.

Kilómetros 7 al 22 y 1 al 18 respectivamente, de las carreteras de Torre-lavega a Oviedo, y Cabezón de la Sal a Reinos; 22.974,70 pesetas.

Kilómetros 440 al 446 de la carretera de Palencia a Tinamayor; 12.137,40 pesetas.

Kilómetros 438 al 440 de la carretera de Valladolid a Santander, pesetas 10.274,40.

Kilómetros 6 al 10 de la carretera de Gama a Santoña, 41.158,50 pesetas.

Obras del primer trozo, sección de Polientes a Villaescusa, de la carretera de Arroyo a Escalada, 116.763,75 pesetas.

Viaje suspendido

Como consecuencia de la huelga de trabajadores del muelle, que existe en Buenos Aires, se encuentran en aquel puerto sin poder descargar, los vapores "Infanta Isabel de Borbón" y "Reina Victoria Eugenia", y como quiera que en las informaciones recibidas por conducto del ministerio de Estado no hay indicio de que la huelga termine y ante el temor de que resulte inútil el envío del vapor reserva "Alfonso XIII" corriendo la misma suerte que los citados vapores, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que en este mes se suspenda el servicio del Mediterráneo a la Argentina.

Lo que hacemos público para conocimiento del comercio.

De Torrelavega

La Tuna Cantabra

Como se había anunciado, antesayer por la tarde hizo su entrada en esta ciudad la "Tuna Cantabra", siendo objeto de una acogida cariñosísima, por parte del Alcalde y del vecindario.

Por la noche, a las nueve, tuvo lugar en el Teatro un concierto variado, escuchando los simpáticos tonos santanderinos calurosos elogios por su artística labor.

Ayer visitaron los Círculos de Recreo y cafés. A las cuatro y media de la tarde visitaron en su domicilio a la bella y discreta Presidenta señorita María Luisa Molleda Ruiz, nieta de nuestro muy querido amigo don José Ruiz Abarcá. En la casa de los señores de Molleda, se han reunido las más distinguidas familias de esta ciudad, siendo todos obsequiados con la amabilidad característica en los señores de Molleda.

Al terminar la fiesta íntima que se organizó, se dirigieron a la Estación del Cantábrico los santanderinos, exteriorizando su agradecimiento por las atenciones recibidas en todas partes, con vivas entusiastas a la bella Presidenta, a Santander y a Torrelavega.

Difunto que vive

Hace días que en algunos centros distinguidos de Santander, se lamentaba la muerte del conocido joven don Luis Miquelarena, que con su respetable familia, trasladó hace algún tiempo su residencia a Bilbao.

La noticia de la defunción se tenía por indudable y todos lo lamentábamos, por las excelentes dotes que adornaban al supuesto difunto.

Ayer tuvimos la alegría de recibir una carta de nuestro querido amigo don Jacinto Miquelarena, hermano de Luis, quien nos pide que desmintamos esos rumores, pues afortunadamente su hermano vive y goza de excelente salud.

Al mismo tiempo nos pide que demos las gracias a las numerosas personas, que se han dirigido a él, y a las personas de su familia testimoniándoles el pésame. Esto demuestra las muchas simpatías que en Santander cuenta Luis Miquelarena.

Gobierno civil

La gasolina y los sustitutos

Por el ministerio de Abastecimientos, y a propuesta de la Junta provincial de Subsistencias de Santander, ha sido aprobado como precio regulador para la gasolina y para el sustitutivo A. N. C. número 2, el de 169 pesetas el hectólitro, sin envase.

Una conferencia

Ayer a las siete de la tarde tuvo lugar en el Círculo Católico la segunda conferencia organizada por la Asociación Católica de Maestros.

La de ayer estuvo a cargo del ilustrado catedrático del Instituto y distinguido amigo nuestro, don Victor Vignolle que disertó sobre el uso de los pronombres de la tercera persona, en los casos rectos y oblicuos.

Muchas han sido las personas que han oído ya, en el Ateneo de Santander o en el de Madrid, al señor Vignolle desarrollar ese mismo tema que domina como nadie, pero nunca cansa y siempre se le oye con agrado.

Ayer, atemperándose a la ilustración de los oyentes, consiguió el señor Vignolle despertar interés al mismo tiempo que deletió a la concurrencia con su peculiar gracejo, principalmente en la explicación de los ejemplos de las reglas gramaticales.

Una prolongada salva de aplausos premió el trabajo del señor Vignolle, siendo también muy felicitado.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Con un llenazo completo se hizo ayer en el Casino del Sardinero "La Escuela de las Princesas", por la compañía que dirige el notable actor Villagomez.

La obra fué muy bien puesta, lujosamente vestida y alcanzó una interpretación esmeradísima.

Se distinguieron el señor Villagomez y la señorita Molgosa.

Contribuyeron al éxito Rafaelito Calvo, que cada vez cuenta con más simpatías y Cocha, que estuvo muy bien en el papel de duque Alejandro.

Cartera taurina

Ayer tuvo lugar en el local de la Cámara de Comercio la anunciada junta de accionistas de la nueva Sociedad taurina.

El señor Aranduy dió cuenta de los trabajos llevados a cabo por la comisión gestora para la suscripción de acciones y arriendo de la plaza de toros, manifestando dicho señor, que se habían logrado suscribir 516 acciones y que era fácil se pudiera llegar a las 700, pues faltaba visitar a muchos comerciantes e industriales, cosa que no se pudo hacer por falta de tiempo.

Respecto al arriendo de la plaza, que el precio era de 12.500 pesetas, más el 25 por ciento sobre las utilidades, por los meses de Marzo, abril, mayo, junio, Agosto (excepto las fechas en que la Asociación de Caridad celebra sus corridas) y septiembre.

Se acordó ampliar a 600 el número de acciones y aceptar el precio de arriendo del piso de plaza.

Seguidamente se dió lectura a los Estatutos por que ha de regirse la sociedad, que se acordó se denominase Sociedad Anónima "Kines".

Aprobados los estatutos se procedió al nombramiento del consejo de administración resultand elegidos los señores siguientes: Don José Gomez y Gomez, don Adolfo Raba, don Felipe Sesma, don Juan Aranduy, don Leopardo Mesones, don Bonifacio Maro, don Manuel Mañueco, don Manuel Carayó y don Tomás Palacios.

Estos señores se reunirán dentro de breves días para dar comienzo a las gestiones para la organización de los primeros espectáculos taurinos.

El debut de la nueva Sociedad será probablemente el día 20 de abril (Pascua de Resurrección) con una gran novillada.

Ahora solo resta que el público responda a los esfuerzos que esta sociedad hace en beneficio de Santander, asistiendo a los espectáculos que organice, los que puede asegurarse serán siempre de lo bueno lo mejor.

Tiro nacional

Verificadas ayer las últimas tiradas del mes de febrero, damos a conocer la clasificación, por categorías, que es la siguiente:

Primera categoría promedio de tirada, zona 8. Segunda, ídem ídem id. zona 7. Tercera ídem ídem id. zona 6. Cuarta ídem ídem id. zona 5. Quinta ídem ídem id. menor que 5.

Y [sus correspondientes comparaciones por cada 10 tiros, son: Para primera categoría, 0 puntos; Para segunda, 3; Para tercera, 5; Para cuarta, 7; Para quinta, 10.

Hecha la revisión y clasificación de los blancos, resultaron tiradores de cuarta categoría, los señores don Juan Boleda y Victor Poncela, y todos los demás de quinta categoría, correspondiendo, por tanto, a los dos señores citados, 7 puntos por compensación y 10 puntos a todos los tiradores restantes.

La clasificación para premios en el mes de febrero es, pues, la siguiente: Competición número 2 (sección "no" obreros).

Primero, don Victor Poncela, 57 puntos en total; 10 pesetas y socio gratuito por un año. Segundo, don Pascasio Blanco, 48 puntos en ídem; 5 pesetas y socio gratuito por seis meses.

Tercero, don Cipriano Herrero, 16 puntos en ídem; 3 pesetas y socio gratuito por tres meses. Cuarto, don Federico Trujillo, 10 puntos ídem; socio gratuito por tres meses.

Respecto a los precios del pan en Bilbao, Barcelona y en las poblaciones que cita, así como en Valencia y otras, se como el pan con notable diferencia de precio, es un hecho cierto y lamentable, por las consecuencias que de ello se deduce pero, lejos de atribuirlo a un exceso de lucro por nuestra parte resulta todo lo contrario.

En todas esas poblaciones se beneficia más la industria panadera que en Santander, a pesar de venderse más caro aquí el pan, como lo reconocemos.

Todo el trigo que a este reducido

El importe de matrículas de esta competición ascendió a pesetas 8, y con dos donaciones más de 500 pesetas cada una, se cubren los premios.

Esta competición de obreros "no" socios queda anulada, y todos los que en ella han tomado parte continuarán en vano tirando con los obreros socios (competición número 1).

Socios obreros (competición número 1)

Los resultados de esta competición teniendo en cuenta las compensaciones antes citadas, són:

Primero, don Juan Boleda, 11 puntos, 12 pesetas. Segundo, don Juan Fraile, 53; 10 ídem. Tercero, don José Martínez, 48; 8 ídem. Cuarto, don Antonio Blanco, 44; 5 ídem. Quinto, don Lucas San Martín, 43; 2 ídem.

La clasificación sin premio para los demás tiradores, es al siguiente:

6.º D. Olegario Gala, con 41 puntos. 7.º Felipe G. Cagiga, con 38. 8.º Florencio Sasater, con 37. 9.º Bautista Cagigal, con 33. 10.º Octaviano Gándara con 31. 11.º Nicolás Gómez, con 25. 12.º Tomás Calvo, con 25. 13.º Manuel Martínez, con 20. 14.º Estanislao González, 20. 15.º Senén Urresti, con 19. 16.º Policarpo Sabater, con 19. 17.º Francisco Bezanilla, 18. 18.º Federico Hontañón, con 13. 19.º Bernardino Casanueva, 10. 20.º Eduardo Doallo, con 10. 21.º Nicanor Garrido, con 10. 22.º Toribio Minchero, con 10. 23.º Prudencio Sanz, con 10. 24.º Manuel Soto, con 10.

El importe de las matrículas asciende a 24 pesetas, y el resto, hasta el total de los premios, se cubre con donaciones hechas a este efecto.

Estos premios se repartirán el próximo domingo, durante las horas de tirada.

BALOMPIE

"Barreda" 2.—"Santander", 0. Aprovechando la buena tarde, acudió bastante público a presenciar el partido, deseando pasar un rato agradable.

En la primera parte del programa no hubo nada digno de mención. El Barreda salió triunfalmente, haciendo dos tantos sin conseguir su contrario ninguno.

Pagaza estuvo muy bien de árbitro. El partido fué soso, pues todos estuvieron bastante mal.

SEGUNDA PARTE

El equipo bilbaíno que debutó ayer titulado "Elexalde" es de lo peorcito que han visto nuestros ojos algo cansados ya de ver equipos de todas clases. Es un salido.

Dos tantos consiguió hacer con muchas fatigas y fué derrotado por los reservistas. El público que empezó aburrido, terminó en el mismo estado.

Suscripción

Para comprar un lote al honrado pescador Rafael Ontavilla:

Respeto anterior... 50,50. Uno del Cabildo de Abajo... 2,00. (Un mareante... 1,00. Total... 53,50.

REMITIDO

LA QUESTION DEL PAN. Tenemos a la vista una hoja firmada por don Rufino Pelayo, concejal liberal de este Excmo. Ayuntamiento, e insigne panadero, teórico o práctico, que contesta a nuestro comunicado, publicado en la Prensa local el 21 del corriente.

Es cierto, ciertísimo, que usted, en los salones de la Alcaldía, ante un crecido número de señores concejales, hizo usted la afirmación de que las harinas estaban a 60 y 61 pesetas, y el señor concejal a quien usted alude en su hoja le hizo un pedido de 1.000 sacos por su cuenta y riesgo.

Los ha traído usted, señor Pelayo?

Nosotros, una y mil veces, hemos dicho que quien quiera averiguar qué medios más honrados para ello que el obligarnos a desempeñar un papel de delatores y más si se tiene en cuenta, o si se sabe, aunque muy ligeramente, lo que es comercio.

En la estación de Santander, como en otra, hay libros donde consta quién es el remitente, pueblo y provincia, y quién es también el receptor.

Aun cuando la falta de trigo, se ha demostrado hasta la saciedad que no ha regido más que en la "Gaceta", bueno es hacer ver al señor Pelayo el error en que incurre al señalarla en 44 pesetas los 100 kilos, pues son 48 pesetas.

Respecto a los precios del pan en Bilbao, Barcelona y en las poblaciones que cita, así como en Valencia y otras, se como el pan con notable diferencia de precio, es un hecho cierto y lamentable, por las consecuencias que de ello se deduce pero, lejos de atribuirlo a un exceso de lucro por nuestra parte resulta todo lo contrario.

En todas esas poblaciones se beneficia más la industria panadera que en Santander, a pesar de venderse más caro aquí el pan, como lo reconocemos.

Todo el trigo que a este reducido

viene importando el Gobierno se destina a referidos puntos, sobre cuyos muelles les es entregado a los fabricantes de harina, al precio de 44 pesetas los 100 kilos, con la obligación de ceder la harina que de ellos se obtenga, a los panaderos, a 55 pesetas.

Si como en su hoja dice, el señor Pelayo, se vende el kilo de pan en Bilbao a 63 céntimos, tiene un margen de ocho céntimos, desde 65 a que le cuesta la harina.

Si en las provincias gallegas y en Cataluña se vende el pan a 60 céntimos, como también afirma el señor Pelayo, les queda un margen de cinco céntimos, con la circunstancia que dicho señor no hace constar que en la última de dichas regiones todo el pan se hace de pastas blandas, que supone un aumento en el rendimiento.

Los panaderos de Santander nos comprometemos a vender el kilo de pan con cualquiera de esos márgenes.

Entréguesenos harina a esas mismas 55 pesetas y lo venderemos a 60 céntimos, con mayores beneficios que los que hoy podemos obtener vendiendo a 67,5 y 70 a que vendemos el kilo, piezas de dos y de uno, respectivamente, con harinas que nos cuestan a 66 y 67 pesetas.

Toda la elocuencia que pudiéramos explicar para la defensa de nuestra industria, tanto en mítines de controversia como por medio de escritos, huelga con decir que en Santander existe una Cooperativa Obrera que vende a los mismos precios que nosotros, y que varias veces su representante o gerente tiene demostrado, con números, a las autoridades, de que no se puede vender el pan a menos de los precios establecidos.

En cuanto a la pregunta que nos hace de la reunión efectuada en un café, diremos al señor Pelayo, en honor a la verdad, que es completamente inexacta.

Para terminar esta cuestión, réstanos decir que el gremio de fabricantes de pan pone sus panaderías, juntamente con su documentación, a la disposición de la Cámara de Comercio, autoridad indiscutible en asuntos mercantiles, para que vea si el precio del pan en Santander es excesivo, dado el costo de la primera materia y gastos de fabricación.

La Sociedad de fabricantes de pan.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6.

Blanca, 42, primero.

Correos

El señor Administrador de Correos nos ruega hagamos conocer al público que el vapor "Cataluña", de la Compañía Trasatlántica verificará la expedición suspendida hasta esta orden y correspondiente al presente mes saliendo, de Cádiz para Venezuela y Colombia el 27 del actual.

La correspondencia para los Países compendidos puede ser depositada en esta Administración Principal, hasta las 15 horas del día 24.

Un detenido

Por un vigilante de la Policía fué detenido Epifanio Gil Castro, de 29 años, reclamado por el Juzgado de Instrucción del Este, de esta ciudad en causa por hurto.

Ingresó en la cárcel a cumplir condena.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Una denuncia

El joven de 15 años Ricardo Prada, fué denunciado por molestar a una muchacha y faltar a la decencia pública.

Cosas de chicos

El niño Ramón Zabala fué denunciado por romper un cristal.

Las alfombras

La sirviente del piso tercero de la casa número 13 de la calle de San Francisco, fué denunciada por sacudir alfombras en la vía pública a hora inconveniente.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.

Consulta de once y media a una BAILÉN, NUM. 2, segundo

Un escándalo

Las vecinas del número 31 de la calle de Daoiz y Velarde, Emilia Prieto y Petra Díez se insultaron, se pegaron y promovieron un fuerte escándalo.

Fueron denunciadas.

Muñecas

Pleamares a las 9-44 mañana y 10-28 noche.

Bajamares a las 3-36 mañana y 4-16 tarde.

Luis Ruiz Zorrilla

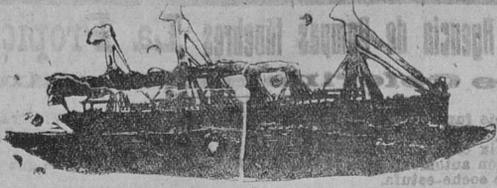
Especialista en oídos, nariz y garganta.

Suspende su consulta hasta el 6 de marzo.

Pedro de Nereña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.

VILLASO.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCH

Su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz a

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPANIA Muelle, 36; teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ammirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El remedio (de la ENFERMEDAD DEL PECHO) de los TOSES RECIDIVAS Y ANTIGUAS y de los BRONQUITIS CRÓNICAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Reparación de las dispepsias, gastralgias, catarrós gastrícos, etc., etc. Rechácese como falsas todas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª - Barcelona. PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Advertisement for Benedicto Creosotal, featuring a sunburst graphic and text: 'SOLUCIÓN BENEDICTO EN GELATINA PURIFICADA DE CIEL, CON CREOSOTAL. Indica contra la Tuberculosis, Catarrós crónicos, Bronquitis y Debilidad general.'

Advertisement for Verdaderos Granos de Salud del Dr. Franck, featuring a sunburst graphic and text: 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS. ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.'

Advertisement for Cutis Mate y Fino, featuring a circular graphic and text: 'CUTIS MATE Y FINO (PRODUCTOS SERIOS) FLUIDO NENUPHARIZ? POLVOS TERCIOPELO? LISERONS DE GORDOUE? CREMA DEESSE? PASTILLA CAMELIA? MIEL CARMANSO? LAITYS? SUAVIZA Y BLANQUEA LAS MANOS. MADRID. BARCELONA. ZARAGOZA.'

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. (Nombres y marca registrada). El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae erias robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificadas que ofrezco de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos); en Santander Droguerías de F. Calvo y P. del Molino.

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Table listing various agendas for 1919 with columns for title, price, and publisher information.

Advertisement for 'LA SALUD recuperada en la naturaleza' featuring a portrait of a man and text about Galvani's electric belt.

Servicios públicos

Extensive list of public services including train schedules for Santander-Madrid, Santander-Bilbao, Santander-Marrón, Santander-Liérganes, Santander-Orejo, Santander-Ontañeda, Ferrocarril Cantábrico, and various municipal and provincial offices.

AMBRINA



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PAJADIZO-SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS UNICOS CONCESIONARIOS DE BARRANCOJARAN Y CALERA

Versos del mar y de los viajes por José del Río Sainz. Precio, tres pesetas. De venta en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

PAPEL VIEJO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION